



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Denominación en Inglés:

Developmental psychology and promotion of physical activity in childhood and adolescence

Código:

202411104

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

4.443

1.557

0

0

0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Concepcion Martinez Garcia	concha.martinez@dpsi.uhu.es	959 219 212

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: CONCHA MARTÍNEZ GARCÍA

Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº Despacho: Pb 1B-Nº 22
concha.martinez@dpsi.uhu.es

Telf.: 959219212

E-mail:

Tutorías: <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Horarios: <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Bloque 1. Introducción a la Psicología del desarrollo.

Bloque 2. Desarrollo prenatal.

Bloque 3. Primera infancia.

Bloque 4. La infancia.

Bloque 5. Pubertad y adolescencia.

Bloque 6. La adquisición estilos de vida activos en la infancia y en la adolescencia

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Block 1. Introduction to the Psychology of development.

Block 2. Prenatal development.

Block 3. Early childhood.

Block 4. Childhood.

Block 5. Puberty and adolescence.

Block 6. The acquisition of active lifestyles in childhood and adolescence

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Materia obligatoria, 1er curso 2C

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA1. Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.

RA2. Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de los/las niños/as y adolescentes.

RA3. Conocer y poner en práctica procesos de optimización del desarrollo en contextos formales e informales en relación con la práctica de la actividad física.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

(AC_1) 1.1.: AC_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

(AC_2) 2.2.: Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

(AC_3) 3.1.: Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.

(AC_3) 3.3.: Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG5: Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos

necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Prácticas externas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Psicología del desarrollo y la promoción de la actividad física en la infancia y la adolescencia

Competencias	CB2, CB3, CB4, CB5	CT1, CT2, CT3, CT6	AC1 1.1, AC2 2.2, AC3 3.1, AC3 3.3
---------------------	--------------------	--------------------	------------------------------------

Tema 1. Introducción a la Psicología del Desarrollo

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.</p> <p>RA2. Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de los/las niños/as y adolescentes.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF4. Tutoría especializada.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta</p> <p>SE3. Pruebas de resolución de casos prácticos</p>

Tema 2. Desarrollo prenatal

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.</p> <p>RA2. Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo prenatal.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios y/o talleres.</p> <p>AF5. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta</p> <p>SE3. Pruebas de resolución de casos prácticos</p> <p>SE4. Pruebas orales (Desarrollo Prenatal)</p>

Tema 3. Primera infancia

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.</p> <p>RA2. Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo en la primera infancia.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios y/o talleres.</p> <p>AF5. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta</p> <p>SE3. Pruebas de resolución de casos prácticos</p> <p>SE4. Pruebas orales (Desarrollo primera infancia)</p>

Tema 4. La infancia

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA1. Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.</p> <p>RA2. Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de los/las niños/as.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios y/o talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF5. Estudio y trabajo en grupo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta</p> <p>SE4. Pruebas orales (Desarrollo infantil)</p> <p>SE5. Informes/memorias de prácticas</p>
--	---	--	--

Tema 5. Pubertad y adolescencia

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Conocer las bases evolutivas del comportamiento humano.</p> <p>RA2. Conocer los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo de la pubertad y adolescencia.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios y/o talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF5. Estudio y trabajo en grupo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta</p> <p>SE4. Pruebas orales (Des pubertad y adolescencia)</p> <p>SE5. Informes/memorias de prácticas</p>

Tema 6. La adquisición estilos de vida activos en la infancia y en la adolescencia

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA3. Conocer y poner en práctica procesos de optimización del desarrollo en contextos formales e informales en relación con la práctica de la actividad física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF5. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas</p> <p>SE2. Pruebas de respuesta corta</p> <p>SE4. Pruebas orales (AF en infancia y adolescencia)</p> <p>SE5. Informes/memorias de prácticas</p>

6. Temario Desarrollado

BLOQUE TEÓRICO

Tema1. Introducción a la Psicología del Desarrollo. Objeto de la Psicología del desarrollo y principales aportaciones teóricas.

Tema 2. Desarrollo prenatal. Fases. Factores determinantes del desarrollo prenatal. El impacto del desarrollo prenatal a lo largo del ciclo vital.

Tema 3. Primera infancia. El papel del contacto piel con piel y de la lactancia materna en el desarrollo físico, emocional y comunicativo. La interacción entre desarrollo motor y desarrollo cognoscitivo. El desarrollo del apego como determinante del desarrollo cognoscitivo, del desarrollo motor y de la regulación emocional. El desarrollo psicomotor en la primera infancia.

Tema 4. La infancia. Desarrollo físico, lingüístico, social y cognoscitivo y sus determinantes. La actividad física como dinamizadora del desarrollo cognoscitivo y del desarrollo social y escolar.

Tema 5. Pubertad y adolescencia. Clarificación conceptual. El desarrollo puberal y sus implicaciones. La actividad física y el desarrollo puberal. La adolescencia como fenómeno social: perspectiva histórica y transcultural. La actividad física como potenciadora del desarrollo adolescente en el contexto social actual.

Tema 6. La adquisición estilos de vida activos en la infancia y en la adolescencia. La actividad física como componente del estilo de vida. Determinantes de los estilos de vida. Factores favorecedores de la actividad física en la infancia y en la adolescencia. Implicaciones para el fomento de estilos de vida activos desde la infancia y la adolescencia.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Enfoques psicológicos.

Sesión práctica 2.- El desarrollo prenatal.

Sesión práctica 3.- Primera infancia.

Sesión práctica 4.- La edad escolar.

Sesión práctica 5.- Timing puberal.

Sesión práctica 6.- Estilos de vida adolescente.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BIBLIOGRAFÍA □

Básica

Arnett, J.J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. México: Pearson.

Arranz, E. (Coord.).(2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson.

Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. (7ª Ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Delval, J. (2008). *El desarrollo humano*. Madrid, Siglo XXI (8ª impresión).

Mendoza, R. (2008). *La adolescencia como fenómeno cultural*. Huelva, Universidad de Huelva.

Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., Ridao, P., Candau, X. y Vallejo, R. (2011). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Madrid: Pirámide.

Palacios, J.; Marchesi, A. y Coll, C. (Comps.). (1999). *Desarrollo psicológico y educación 1. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza.

Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. Segunda edición. México. Prentice-Hall Hispanoamericana.

Rodrigo, M. J., Márquez, M. L., Martín, J. C. y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coords.). (2001). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.

Santrock, J. W. (2004). *Psicología del Desarrollo en la Adolescencia* (9ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Santrock, J. W. (2003). *Psicología del Desarrollo en la Infancia* (7ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Otro material bibliográfico

Bobenrieth, M .A.; Mendoza, R. (2012). El proceso de investigar. En: Bobenrieth Astete, M. *Cómo investigar con éxito en ciencias de la salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, Vol. II: pp. 409-448. ISBN: 978-84-616-0995-6.

Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata (6ª ed.).

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Calmeiro L., Gaspar, M. (2004). *Psicología, ejercicio & saúde*. Lisboa: Visao e Contextos.

Gómez-Baya D, Mendoza R, Paíno S, Gaspar, M (2017). Perceived emotional intelligence as a predictor of depressive symptoms during mid-adolescence: A two-year longitudinal study on gender differences. *Personality and Individual Differences*, 104: 303-312. doi:10.1016/j.paid.2016.08.022

Jorge, C., Santos-Rocha, R. & Bento, T. (2015). Can group exercise programs improve health outcomes in pregnant women? A systematic review. *Current Women's Health Reviews*, 11: 75-87.

Lantieri, L. y Goleman, D. (2009). *Inteligencia emocional infantil y juvenil. Ejercicios para cultivar la fortaleza interior en niños y jóvenes*. Madrid: Aguilar.

López, F. (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide.

López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (Eds.). (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.

Marina, J.A. (2011). *El cerebro infantil: la gran oportunidad*. Barcelona: Ariel.

Martínez-García, C., Parra-Martínez, C., Parra, Á. T., Martínez-García, T. E. and Alameda-Bailén, J-R (2020). Iowa Gambling Task and Distortion in Perception of Body Image Among Adolescent Women With Eating Disorders. *Frontiers in Psychology*, 11 (Art. 2223). DOI=10.3389/fpsyg.2020.02223

Martínez-Sánchez, S. M., Martínez-García, C., Martínez-García, T. E., Munguía-Izquierdo, D. (2020). Psychopathology, Body Image and Quality of Life in Female Children and Adolescents With Anorexia Nervosa: A Pilot Study on the Acceptability of a Pilates Program. *Frontiers in Psychiatry*, 11 (Art. 503274). DOI=10.3389/fpsyg.2020.503274

Mendoza, R.; Batista, J. M.; Rubio, A. (2005). El desarrollo de estilos de vida en los adolescentes escolarizados: diferencias entre chicos y chicas. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 58(1): 51-74.

Mendoza, R. (2003). El papel de la familia en los estilos de vida de los adolescentes españoles. En: *Las relaciones padres-hijos: necesidades de apoyo a las familias* (pp. 65-80). Toledo: "Save the Children" / Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.. ISBN: 84-95028-35-2.

Oliva, A. (2003). Adolescencia en España a principios del siglo XXI. *Infancia y Aprendizaje*, 15 (4), 373-383.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C. y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.

Sethi, D., Bellis, M., Hughes, K., Gilbert, R., Mitis, F. y Galea, G. (eds.). *European report on preventing child maltreatment*. Copenhagen: World Health Organization, Regional Office for Europe.

Smith, J.,L. (2011). *Desarrollo de las destrezas motoras*. Madrid: Narcea.

7.2 Bibliografía complementaria:

Otros recursos:

UNICEF

<http://www.unicef.es/>

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.as>

INJUVE, INSTITUTO DE LA JUVENTUD

<http://www.injuve.es/>

INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD (IAJ)

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud>

UNIÓN EUROPEA / JUSTICIA

Derechos de la infancia:

http://ec.europa.eu/justice/fundamental-rights/files/rights-of-the-child_es.pdf

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<http://www.un.org/disabilities/convention/conventionfull.shtml>

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES (SIPOSO)

Familia, crianza y atención temprana:

http://www.siposo.com/IMG/pdf/cronica_def_13junio.pdf <http://www.siposo.com/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).
- Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción).
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).
- Portafolio.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Criterios de evaluación y calificación:

Los Sistemas de Evaluación y ponderación versan de las siguientes técnicas evaluadoras:

1. Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (60%), compuesta por: prueba objetiva (20%), respuesta corta (20%) y resolución de casos prácticos (20%)
2. Realización de uno o más trabajos y/o proyectos (30%).
3. Defensa oral de informes de prácticas y/o temas teóricos (10%).

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	20%
SE2. Pruebas escrita de respuesta corta (Examen teórico)	20%
SE3. Pruebas escrita de resolución de casos prácticos (Examen teórico-práctico)	20%
SE4. Pruebas orales (individual, grupal, presentación de temas-trabajos...) (Defensa de informe de prácticas y/o temas teóricos)	10%
SE5. Realización de uno o más trabajos y/o proyectos (elaboración y entrega en forma y tiempo establecidos)	30%

El **60% de la nota final** procederá de una prueba escrita individual, Examen, destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de tres subpruebas o apartados:

- El primero de ellos es una prueba objetiva que constará de 30 preguntas tipo test de opción múltiple (3 opciones), que contará con un valor del 20% del total de la asignatura: 2 puntos. Para obtener el aprobado (1 punto) se necesitará tener al menos el 75% de las respuestas correctas, no restando los errores.
- El segundo apartado estará formado por 20 preguntas cortas que contará con un valor del 20% del total de la asignatura: 2 puntos. Cada respuesta correcta sumará 0,1 punto, no restando las respuestas erróneas.
- El tercer y último apartado contará con un valor del 20% del total de la asignatura: 2 puntos. Estará formado por dos casos prácticos a resolver de acuerdo con la materia impartida durante la asignatura, con un valor de 1 punto cada caso resuelto correctamente, siendo necesario para aprobar tener al menos 1 punto.

Para aprobar el total de esta prueba escrita individual, o examen, será necesario obtener 3 puntos, de los que al menos 1 punto se corresponderá a la prueba objetiva y, al menos 1 punto será del apartado de casos prácticos, siendo el resto hasta llegar a 3 puntos el resultado del sumatorio obtenido de los tres apartados.

Esta prueba se realizará en la fecha determinada por el Decanato para el examen oficial de la asignatura.

El **40% de la calificación final** de la asignatura procederá de la realización de uno o varios trabajos/ proyectos, y su respectiva defensa en clase.

De este porcentaje, el 30% corresponderá a la calidad de ejecución del trabajo y el 10% se atribuirá a la defensa y aplicabilidad del trabajo y/o exposición oral de un tema.

Será necesario obtener una calificación de al menos 2 puntos por el conjunto de los componentes prácticos de la asignatura para considerar superada dicha parte de la asignatura.

Los trabajos o informes que contengan tres o más faltas de ortografía serán calificados con 0 puntos. El plagio también conllevará una calificación de 0 puntos en el trabajo.

Los trabajos deben ser entregados en la fecha que se establezca el primer día de prácticas en clase. Pasada la fecha de entrega, no se podrán recoger ningún trabajo. No serán aceptados como válidos los informes de prácticas que muestren que no se han seguido aspectos fundamentales de las directrices dadas en clase. Se valorará positivamente el esfuerzo realizado por el alumnado, la adecuación a los objetivos de la práctica, la originalidad y la capacidad de análisis y de síntesis, así como la corrección en la redacción y la claridad en la presentación.

La calificación obtenida en los componentes prácticos de la asignatura será sumada a la del examen una vez que éste esté aprobado.

Será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura, siendo requisito tener aprobadas ambas partes de la asignatura (3: examen + 2: prácticas).

No se contempla la opción de exámenes parciales, ni se contempla la opción de subir nota. Exclusivamente cuando la asistencia a las prácticas haya sido al menos el 80%, se guardarán hasta septiembre las notas del apartado superado, ya sea teórico o práctico. La fecha del examen de septiembre será el límite para la presentación de las prácticas no superadas en la convocatoria de junio. El plan de prácticas ejecutado durante el semestre en que se imparte la asignatura es válido

también para los que se presenten a la convocatoria de septiembre. No habrá un plan de prácticas específico para éstos.

Para la obtención de Matrícula de Honor será necesario al menos tener un 9 en la calificación total y un 80% de asistencia a las clases prácticas. Además, será preciso entregar un trabajo opcional.

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del temario para aquellos/as alumnos/as con AL MENOS EL 80% DE ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS Y TENIENDO CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA ORAL (defensa oral del trabajo y/o tema), se hará en base a lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas de la convocatoria I, debiendo recuperar únicamente el apartado suspenso en dicha convocatoria I, ya sea teórico o práctico:

1. Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (60%), compuesta por: prueba objetiva (20%), respuesta corta (20%) y resolución de casos prácticos (20%)
2. Realización de uno o más trabajos y/o proyectos (30%).
3. Defensa oral de informes de prácticas y/o temas teóricos (10%) guardada su calificación de la convocatoria I.

La evaluación del temario para aquellos/as alumnos/as CON MENOS DEL 80% DE ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS, se hará en base a lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas, debiendo recuperar el 100% de la asignatura ya que NO se les guarda la calificación de ningún apartado aprobado en la convocatoria I:

1. Examen sobre los contenidos de la materia (60%), compuesto por: prueba objetiva (20%), respuesta corta (20%) y resolución de casos prácticos (20%)
2. Realización de uno o más trabajos y/o proyectos (30%).
3. Defensa oral de un tema teórico, o práctico (10%)

Para obtener el aprobado de la asignatura en esta modalidad de evaluación referente al alumnado con menos del 80% de asistencia a las prácticas, deberá superar en cada una de estas actividades evaluativas y subpruebas el 50% de su puntuación, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos procedentes de:

- 1 punto de prueba objetiva, 1 punto de respuesta corta, 1 punto de resolución de casos prácticos, 1,5 puntos del trabajo o proyecto entregado y 0,5 puntos de la defensa oral individual de un tema elegido por el profesorado que se realizará al finalizar el examen oficial.

En el caso de que no se cumpliera lo anterior para alguna prueba, NO SE REALIZARÁ LA MEDIA de puntos obtenidos en esta convocatoria II de alumnado con menos del 80% de asistencia a las prácticas y tendrá la calificación de suspenso en la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III la evaluación se ajustará conforme al sistema de evaluación aprobado recogido en la guía docente del curso académico inmediatamente anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria para la finalización del título, la evaluación se ajustará conforme al sistema de evaluación aprobado recogido en la guía docente del curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, las y los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final, a realizar en la fecha del examen oficial, son:

1. Examen sobre los contenidos de la materia (60%), compuesto por: prueba objetiva (20%), respuesta corta (20%) y resolución de casos prácticos(20%)
2. Entrega en el momento del examen de uno o más trabajos y/o proyectos (30%), en formato y requisitos establecidos en la convocatoria I.
3. Defensa oral de un tema teórico, o práctico (10%), justo al finalizar el examen oficial.

Para obtener el aprobado de la asignatura en esta evaluación extraordinaria, deberá superar en cada una de estas actividades evaluativas y subpruebas el 50% de su puntuación, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos procedentes de:

- 1 punto de prueba objetiva, 1 punto de respuesta corta, 1 punto de resolución de casos prácticos, 1,5 puntos del trabajo o proyecto entregado y 0,5 puntos de la defensa oral individual de un tema elegido por el profesorado que se realizará al finalizar el examen oficial.

En el caso de que no se cumpliese lo anterior para alguna prueba, **NO SE REALIZARÁ LA MEDIA** de puntos obtenidos en esta convocatoria extraordinaria y tendrá la calificación de suspenso en la asignatura.

Los contenidos teóricos y prácticos serán los mismos que para las convocatorias ordinarias

8.3.2 Convocatoria II:

Será la misma que la *evaluación única final* de la **convocatoria ordinaria I**

8.3.3 Convocatoria III:

Serán los mismos requisitos que la *evaluación única final* de la **convocatoria ordinaria I**

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para la evaluación única final en la convocatoria extraordinaria, se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0